



ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 04 DE JULIO DE 2019.

En la ciudad de México, siendo las doce horas con diecisiete minutos del día cuatro de julio de dos mil diecinueve, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, en la sala de juntas del Colegio de Profesores, sita en el Edificio de Graduados con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado.
 - 3.2. Aprobación del calendario escolar de la SEPI-UPIICSA julio 2019 febrero 2020.
 - 3.3. Grupos de trabajo.
 - 3.4. Departamento de investigación.
4. Informes y asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informes y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de coordinadores y avances del PNPC de CONACyT.
7. Informe de coordinadores de sede de Redes.
8. Informe de representantes consejeros.
9. Asuntos generales solicitados al final de la reunión.
 - 9.1 Acuerdo febrero 2016.
 - 9.2 Asuntos de la Dra. Claudia M. Vicario S.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Jaime Arturo Meneses Galván (director de la UPIICSA)
2. Elizabeth Acosta Gonzaga
3. Mario Aguilar Fernández
4. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
5. Mayra Antonio Cruz (Coordinadora de la Maestría en Informática)
6. Francisco Alfredo Baldazo Molotla (jefe del departamento de Investigación)
7. Misaela Francisco Márquez (Coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial)
8. Amado Francisco García Ruíz
9. Faustino Ricardo García Sosa
10. Joas Gómez García
11. Pilar Gómez Miranda
12. Abraham Gordillo Mejía
13. Eduardo Gutiérrez González (encargado de la SEPI)
14. Claudia A. Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

15. Juan José Hurtado Moreno
16. Sergio Raúl Jiménez Jerez
17. Mariana Marcelino Aranda
18. Juvenal Mendoza Valencia
19. María Guadalupe Obregón Sánchez
20. Aldo Ramírez Arellano
21. Dania Ramírez Herrera
22. Jesús Manuel Reyes García
23. Juan Ignacio Reyes García
24. Angel Eustorgio Rivera González
25. Gibrán Rivera González
26. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
27. Evelia Rojas Alarcón
28. Raúl Junior Sandoval Gómez
29. María Elena Tavera Cortés

COLEGIADOS AUSENTES

1. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
2. Martha Jiménez García (estancia de investigación)
3. Gustavo Mazcorro Téllez (cambio de adscripción)
4. Claudia Marina Vicario Solórzano (asistencia a reunión AIM-AMITI)

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Javier Hernández Ávalos (departamento de posgrado)
2. Arturo Palacios Islas (Jefe de Control Escolar)
3. Luciano Pablo Varela Coronel
4. Fernando Vázquez Torres

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el LAI. Jaime Arturo Meneses Galván, director de la UPIICSA, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de julio del colegio de profesores. Acto seguido, el director Jaime Arturo Meneses Galván cedió la palabra al Dr. Eduardo Gutiérrez González, encargado de la SEPI, para que continuara con la sesión. El Dr. Gutiérrez dio a conocer el orden del día y preguntó que, si no había objeción con el orden del día propuesto manifestarán su apoyo levantando la mano.

El Colegio **aprobó** el orden del día.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

3.1. Nombramientos, reconocimientos, etc. de posgrado

- El Doctor Eduardo Gutiérrez informó sobre la resolución de la Secretaría de Investigación y Posgrado con respecto al nombramiento del siguiente profesor.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 79037 FAX 5624 2011

Nombre del Profesor	Nombramiento	Clave	Inicio	Vencimiento
Dr. Miguel Ángel López Flores	Asignatura	14486-EA-19	19/06/2019	18/06/2022

- El Doctor Eduardo Gutiérrez informó que, el nombramiento de los siguientes profesores se encuentra próximo a vencer y solicitó a las coordinadoras de la maestría correspondiente que hagan de su conocimiento a los profesores citados para que presenten la información pertinente y se pueda renovar su nombramiento.

Nombre del Profesor	Nombramiento	Clave	Inicio	Vencimiento
M. en C. Juan Carlos Gutiérrez Matus	Asignatura	12258-EE-16	14/11/2016	13/11/2019
Dra. Claudia Baza Álvarez	Asignatura	12560-EA-16	14/11/2016	13/11/2019

3.2. Aprobación del calendario escolar de la SEPI-UPHCSA julio 2019 febrero 2020.

- El Dr. Eduardo Gutiérrez dio a conocer la propuesta de calendario escolar para el ciclo de julio 2019 a febrero de 2020 (documento que se ha hecho llegar vía correo electrónico; ver anexo 1). Después de la presentación del calendario, el Dr. Gutiérrez preguntó que si no había observaciones con respecto a la propuesta manifestarán su apoyo levantando la mano.

El Colegio **aprobó** el calendario escolar.

3.3. Grupos de trabajo.

- El Dr. Eduardo Gutiérrez informó que dos grupos de trabajo han realizado su página web (dando seguimiento a uno de los acuerdos establecidos para registrar dichos grupos). Si se desean consultar los materiales, estos ya se encuentran disponibles en la página de la SEPI, también son bienvenidas las aportaciones y sugerencias para mejorar las páginas creadas. El Dr. Gutiérrez sugirió que se pueda crear una página por grupo para dejar constancia de las actividades realizadas.
- El Dr. Angel Rivera comentó que se está trabajando, en la página de su grupo de trabajo, junto con la Ingeniero Elizabeth Aguilar. Los contenidos se encuentran en revisión y actualización; se contienen las actividades realizadas y se incluirá el calendario de actividades.
- La Dra. Mariana Marcelino comunicó que se ha creado su página en un servidor externo y brinda el enlace para su consulta. La página contiene las actividades de cada uno de los miembros, seminarios, cursos, programa de actividades por semestre, premios y distinciones de los miembros del grupo.

3.4. Departamento de investigación

- El Dr. Eduardo Gutiérrez informó que el nombramiento del jefe del departamento de investigación está por cumplir tres años desde su asignación (al fin del mes de julio). Se expone el caso al Colegio para ratificar el nombramiento del jefe del departamento de Investigación o si se abre una convocatoria para la designación de un nuevo jefe de dicho departamento.

El Colegio **apoyo** la propuesta de ratificar al Mtro. Francisco Alfredo Baldazo Molotla.

Obsequio.

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'AGF' and 'Antonio' in the bottom right corner.]



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO

4.1.1-04/07/19 El C. **Eduardo Daniel Montoya Macario (B171223)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Factores de competitividad en la industria del bordado y confección de uniformes en el Estado de Querétaro" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el Dr. Joas Gómez García y la Comisión Revisora integrada por la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, el Dr. Fernando Vázquez Torres y la M. en C. Dania Ramírez Herrera, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente es el Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2-04/07/19 El C. **Gilberto Gamboa Herrera (B171265)**, alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "El impacto del liderazgo situacional II en la Industria de la confección en México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Martha Jiménez García, el M. en I. Juan José Hurtado Moreno y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14. El suplente es la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 1 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y EXAMEN DE GRADO

4.2.1-04/07/19 La C. **Alicia Flores Vasconcelos (B171206)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Sistema de evaluación sustentable para proyectos de innovación tecnológica desarrollados por Pymes en México" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por los directores del trabajo el Dr. Igor Antonio Rivera González y el M. en C. Mario Aguilar Fernández y la Comisión Revisora integrada por el Dr. José Aramis Marín Pérez, el Dr. Gibrán Rivera González y la M. en C. Dania Ramírez Herrera, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. El suplente es el Dr. Juan Ignacio Reyes García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
 ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

4.2.2-04/07/19

La **C. Selma Mendoza García (B171210)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Generando innovación social desde el emprendimiento social: caso Huexolotl Down" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por los directores del trabajo el Dr. Gibrán Rivera González y el Dr. José Aramis Marín Pérez y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Igor Antonio Rivera González, el Dr. Juan Ignacio Reyes García y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. El suplente es la M. en C. Dania Ramírez Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.3-04/07/19

El **C. Leonardo Guadalupe Méndez Valdez (B171209)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Diseño de estrategias para pymes de Tic, en la gestión del talento millennial ante su ciclo dinámico de permanencia" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por la directora del trabajo M. en C. Dania Ramírez Herrera y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y el M. en C. Mario Aguilar Fernández, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. El suplente es el Dr. Igor Antonio Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.4-04/07/19

El **C. Juan Alexis Becerra Godínez (B171203)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Modelo de inteligencia de negocios para el servicio de atención a clientes en el sector restauranero" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por los directores del trabajo la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y el Dr. Carlos Merino Moreno y la Comisión Revisora integrada por la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Joas Gómez García y el Dr. Juvenal Mendoza Valencia, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. El suplente es el Dr. Aldo Ramírez Arellano. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.5-04/07/19

El **C. Diego Montaut Oropeza (B161055)**, alumno de la Maestría en Ciencias en Informática solicita al Colegio **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado.** El nuevo tema de tesis es "Propuesta para obtener CMMI® Development nivel dos con un enfoque ágil: caso de estudio Asistencia YQ" y el borrador final ha sido presentado y aprobado por el director del trabajo el M. en C. Abraham Gordillo Mejía y la Comisión Revisora integrada por el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano, la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y el M. en C. Eduardo Rene Rodríguez Ávila, quienes han



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Académico, en su reunión del día 1 de julio del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6.2-04/07/19 La Coordinación de la Maestría en Informática solicita al Colegio apoyo para realizar la **modificación de Comité Tutorial** del C. **Jesús Roberto Pérez González (B161233)**, alumno del programa de la Maestría en Ciencias en Informática. Deja de ser director el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y pasa a ser miembro del Comité Tutorial, queda como único director el Dr. Fernando Vázquez Torres. El Comité Tutorial queda conformado por el M. en C. Abraham Gordillo Mejía, la M. en C. Pilar Gómez Miranda, el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo y el M. en C. Eduardo René Rodríguez Ávila, siendo el director del trabajo el Dr. Fernando Vázquez Torres. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 18 de junio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado. Cuando se asignó la dirección de tesis al Dr. Fernando Vázquez Torres tenía nombramiento de colegiado, pero este año dejó de serlo y por esta razón se había asignado una doble dirección con nombramiento de colegiado, pero con una aclaración en la SIP y un acuerdo del CAP se puede dejar a un director, aunque no sea colegiado por compromiso de seguimiento de tesis.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 SOLICITUD DE IMPARTICIÓN DE CURSO INTENSIVO

4.7.1-04/07/19 El C. **Ramón Oscar Hernández Rodríguez (B171252)** alumno del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial presentó en la revisión del comité tutorial del mes de junio del presente año una tesis casi concluida por lo que el cuerpo académico, a petición del alumno y con visto bueno del comité tutorial y de acuerdo al Artículo 73 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio que se autorice la impartición de manera intensiva, de agosto a septiembre, la Unidad de Aprendizaje Seminario Departamental III, que el alumno cursará en el semestre B-19 (agosto-diciembre 2019).

El Colegio acordó **aprobar** lo solicitado.

4.8 SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE PLAZO PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

4.8.1-04/07/19 La C. **Iris Gómez Gómez (B150445)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Extensión de Plazo para la Obtención de Grado** de acuerdo al Artículo 45 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2006. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.9 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS Y EXTENSIÓN DE PLAZO PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO

4.9.1-04/07/19 El C. **Alejandro Domínguez Galván (B171299)**, alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Extensión de Plazo para la Obtención de Grado** de acuerdo al Artículo 45 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2006, así como **Cambio de Tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Estudio de factibilidad para un proyecto de

AGÉ

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.5-04/07/19 La **C. Fabiola Lizbeth Buendía Buendía (B180620)**, alumna del programa de Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** para poder cursar la materia "Administración del Conocimiento para la Innovación Empresarial" en el Programa de Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación que se imparte en la UPIICSA, durante el semestre B-19 (agosto-diciembre 2019). La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 2 de julio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.12 RECONOCIMIENTO DE CALIFICACIÓN EXTEMPORÁNEA EN ACTA GRUPAL

4.12.1-04/07/19 La coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores el **Reconocimiento de Calificación Extemporánea en Acta Grupal** (Formato SIP 12), para la alumna Denise Díaz de León Bolaños (B171312), en la unidad de aprendizaje: Trabajo de Tesis I, con una calificación de 9 (Nueve), cursada el semestre A-18 (enero-julio 2018) con el Comité tutorial. Esto debido a que la coordinación del doctorado avisó a la alumna que se inscribiera en Trabajo de Tesis y no en Trabajo de tesis I. La Coordinación del Doctorado propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.13 INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE ASESOR ACADÉMICO

4.13.1-04/07/19 La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, coordinadora de la Maestría en Administración, solicita aprobar el informe de resultados de la comisión de admisión de la maestría en Administración, presentado en la reunión del cuerpo académico del día 1 de julio del presente. Fueron aceptados a ingresar a la maestría en Administración 15 aspirantes para el periodo B-19 (semestre agosto-diciembre 2019). Los aspirantes están enlistados en la tabla de abajo, así como la designación de los asesores académicos, respectivos.

ASPIRANTE / ALUMNO TC	ASESOR ACADÉMICO
1. Badillo Iñiguez Guillermo Ma-Tinieri	Dr. Eduardo Gutiérrez González
2. Barbosa Montes Héctor Ciro	M. en A. Francisco Alfredo Baldazo Molotla
3. Basilio Orihuela Ricardo Gabriel	Dr. Juan Ignacio Reyes García
4. Benítez Ibarra Adelita	M. en C. Abraham Gordillo Mejía
5. Cervantes Cruz José Antonio	M. en C. Jesús Manuel Reyes García
6. De la Torre López Lázaro	Dr. Javier Hernández Avalos
7. Durand Chávez Nayla	Dra. Martha Jiménez García
8. Galicia Camacho Michelle Alejandra	M. en C. Raúl Junior Sandoval Gómez
9. Landa Martínez Carmen Berenice	Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez

Handwritten signatures and notes on the left margin, including "obligación" and "Juan A. Rosales".

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "AGE" and "R. A. H.".



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

7. Figueroa Flores José Ramón	Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma
8. Flores Juárez Uriel Alan	Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
9. García Pineda Roberto Abraham	Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga

El Colegio acordó **aprobar** este informe y designación de asesores académicos.

4.13.4-04/07/19 La Dra. Misaela Francisco Márquez, coordinadora de la Maestría en Ingeniería Industrial, solicita aprobar el informe de resultados de la comisión de admisión de la maestría en Ingeniería Industrial, presentado en la reunión del cuerpo académico del día 2 de julio del presente. Fueron aceptados a ingresar a la maestría en Ingeniería Industrial 18 aspirantes para el periodo B-19 (semestre agosto-diciembre 2019). Los aspirantes están enlistados en la tabla de abajo, así como la designación de los asesores académicos, respectivos.

OBREGÓN.

ASPIRANTE / ALUMNO TC	ASESOR ACADÉMICO
1. Alfaro Ávila Uriel	Dr. Juvenal Mendoza Valencia
2. Carranza Cantorán Juan Carlos	M. en I. Juan José Hurtado Moreno
3. Chávez Martínez Cynthia Rubí	Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez
4. Escobedo Barroso Ericka Mariana	Dr. Faustino Ricardo García Sosa
5. García Gómez Miguel	Dr. Eduardo Gutiérrez González
6. Hernández Sánchez Jesús Iván	Dr. Angel Eustorgio Rivera González
7. Maciel Fuentes Daniel Arturo	Dr. Javier Hernández Avalos
8. Mesa Pons Nathalie	M. en C. Mario Aguilar Fernández
9. Ochoa Amos Aida Mercedes	M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal
10. Quesada Cuéllar Suleidy	Dra. Misaela Francisco Márquez
11. Sánchez Sánchez David Eduardo	Dr. Angel Eustorgio Rivera González
12. Santiago López Dalia	Dr. Eduardo Gutiérrez González
13. Vázquez Cenil Iván	M. en C. Mario Aguilar Fernández
Tiempo parcial	
14. Hernández Solis Miguel Angel	M. en C. José Manuel García Córdova
15. Hinojosa Contreras Saúl	Dra. Misaela Francisco Márquez
16. Merino Montes José Carlos	Dr. Felipe de Jesús Nieto Sánchez
17. Salinas García Leslye	M. en C. Mario Aguilar Fernández
18. Sánchez Castillo Leslie Stefany	Dr. Juvenal Mendoza Valencia

El Colegio acordó **aprobar** este informe y designación de asesores académicos.

4.14 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.14.1-04/07/19 La Coordinación del programa de la Maestría en Informática, conforme al inciso b de la fracción IV del artículo 71 del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de 7 créditos por actividades complementarias para el alumno Juan Carlos Veliz Martínez (B180611), quien realizó una estancia de investigación, con duración de 356 horas, en la Asociación Mexicana de Innovación

(Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'OBREGÓN.' and various illegible signatures.)



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Tecnológica y Educativa para el Aprendizaje A. C., durante el periodo de Octubre 2018 – Febrero 2019 con el proyecto: Videojuegos Educativos, desarrollado con la supervisión interna de su directora de tesis la Dra. Elena Fabiola Ruiz Ledesma y la asesoría externa del Ing. Francisco Iván Pedraza Cruz; logrando los siguientes productos de investigación: informe del proyecto, convenio general y convenio específico de colaboración entre la UPIICSA y la Asociación, un artículo en extenso publicado en memorias con ISBN, dos ponencias en congreso nacional y dos cursos tomados. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 1 de julio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.15 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORANEA A UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE

OBREGÓN.
4.15.1-04/07/19 La Coordinación del programa de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores que se apoye la solicitud de Inscripción Extemporánea a la Unidad de Aprendizaje **Crecimiento y Desarrollo Económico para las PyMES**, a la alumna **Reyna Karen Gómez García (B180623)**, para el Semestre A-19 (Enero-Julio 2019). Esto debido a que por una omisión administrativa no se registró en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP) en tiempo y forma.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.16 SOLICITUD DE CAMBIO DE PROFESOR EN UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE

4.16.1-04/07/19 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores cambio de Profesor en la Asignatura Programación y Secuenciación de la Producción, para el semestre A-19 (Febrero - Julio 2019). El M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez sustituye a "Por Colegio". El Acta se registró en el Sistema de Control Escolar de Posgrado (SICEP), con "Por Colegio" en lo que le renovaban el nombramiento al M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez. Dicho Nombramiento ya fue renovado motivo por el cual se solicita dicho cambio.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Gutiérrez le pidió al Mtro. Francisco Baldazo, jefe del departamento de investigación, que rindiera el informe de sus actividades. El Mtro. Baldazo expuso las actividades realizadas.

5.1. Proyectos de investigación.

El Mtro. Francisco Baldazo informó que los recursos autorizados por proyecto serán liberados toda vez que ya ha sido liberada la orden de pago para la Unidad, pero será probable que los montos sean dados a conocer hasta el mes de agosto. Ya se pueden hacer gastos y compras (temporalmente con recursos propios). En relación con los viáticos para congresos nacionales e internacionales, estos serán en función a las tarifas de SHCP y autorizados por la Dirección de Recursos Financieros; si la asistencia es a congresos internacionales fuera del país se requerirá autorización de la Secretaría General (los congresos válidos serán aquellos clasificados en SCOPUS y Web of Science). Para que los congresos sean válidos se debe contar con la publicación en extenso (no sólo resúmenes) y registro ISSN, con comité editorial y con apego a las fechas de evaluación. Las notas o reseñas en revistas no cuentan; sólo artículos en las

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including 'OBREGÓN.', 'AGF', and various initials.]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
 ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

publicaciones. También se informó que ya han llegado las constancias EDI. Finalmente se indicó que sólo si hay un trabajo de campo fuera de la ciudad, se podrá hacer valido el cobro de gasolina.

5.2. Estudiantes en la investigación.

El Mtro. Baldazo informó que la apertura del sistema BEIFI será aproximadamente el día 15 de julio. Los estudiantes deberán entregar su informe en primera semana del mes de agosto.

5.3. Eventos académicos.

El Mtro. Baldazo informó que se encuentran próximos los siguientes eventos:

- Presentación de proyectos informáticos por empresas. Del 5 al 9 de agosto de 2019.
- 2do Congreso Nacional de Microinnovación. 26 de septiembre de 2019.
- 2do Foro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Administración, Organizaciones y PyMES. 10 de octubre de 2019.
- 6to Encuentro Interdisciplinario de Estudiantes de Licenciatura y Posgrado. 29 de noviembre de 2019.

El Mtro. Baldazo informó que los siguientes seminarios se realizarán en el próximo semestre:

- Seminario de Ingeniería Industrial (semanal, Maestría en Ingeniería Industrial).
- Seminario de Metodología y Microinnovación (semanal, Maestría en PyMES).
- Seminario de Economía e Innovación Social (semanal, DGPI/ Maestría en PyMES).
- Seminario de Tendencias de la Administración (semanal, Maestría en Administración).
- Seminario de Gestión Empresarial Sustentable (quincenal).
- Seminario de Intercambio de Prácticas de Valor (mensual, Maestrías Adm. e Ind./DGPI).
- Seminario de la Red de Desarrollo Económico (mensual, RDE/DGPI).

6. INFORME DE COORDINADORES Y AVANCES DEL PNPC DE CONACYT

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los coordinadores su participación.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Hernández informó que se continúa con la construcción de las carpetas para la evaluación del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); se presentarán los expedientes (generados por la plataforma) a los miembros del programa para que verifiquen el contenido. Se continúa la recepción de documentos probatorios para incluir en la plataforma.

MAESTRÍA EN PyMES

La Mtra. Dania Ramírez informó que ha concluido el proceso de admisión y evaluaciones de Comités tutoriales.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Rivera informó que se está trabajando de manera normal sin casos por reportar.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Mayra Antonio informó que se realizó el reporte de la asistencia de profesores a las sesiones de comités tutoriales (con un 82% de participación de profesores, en las sesiones de comités tutoriales de

[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'UPIESA' at the top right, 'Dania Ramírez' in the middle right, and 'AGI' at the bottom right. There are also various scribbles and initials on the left side.]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

diciembre 2018 hubo poca participación e incluso hubo ausencias de los directores de tesis). Además, la Dra. Antonio señaló que el cuerpo Académico acordó llevar a cabo el siguiente procedimiento para la programación de la sesión del alumno con la Comisión Revisora:

- i. El alumno deberá obtener el visto bueno del director(es) de tesis para presentar la tesis completa ante la Comisión Revisora e informará a la Coordinación. El visto bueno corresponderá a la firma del director de tesis sobre la portada de la tesis impresa.
- ii. La Coordinación propondrá la Comisión Revisora, de acuerdo al Reglamento de Estudios de Posgrado aplicable, la cual estará conformada preferentemente por el Comité Tutorial y notificará al alumno y al director(es) de tesis.
- iii. El alumno procederá a entregar los ejemplares de tesis impresos con el visto bueno del director(es) de tesis a la Comisión Revisora. Los revisores de tesis firmarán de recibido en la portada de la tesis del alumno donde haya firmado el director de tesis.
- iv. La Coordinación agendará la sesión del alumno con la Comisión Revisora en un tiempo no mayor a 20 días hábiles.
- v. La Comisión Revisora se reunirá e indicará al alumno la decisión sobre la tesis, la cual podrá ser una de las siguientes:
 - Aprobada sin recomendaciones. En este caso se procederá a la firma del SIP-14
 - Aprobada con recomendaciones menores. En este caso la Comisión Revisora establecerá un plazo máximo para entregar las modificaciones por parte del alumno; una vez ejecutados los cambios se procederá a la firma del SIP-14.
 - Rechazada. En este caso el alumno deberá atender las recomendaciones de la Comisión Revisora y tendrá que repetir el procedimiento para la sesión con la Comisión Revisora.

Además, mencionó que, con la intención de evitar controversia en las sesiones del Comité Tutorial para las evaluaciones de los avances de tesis de los alumnos, el Cuerpo Académico acuerda por unanimidad que se emitirá una calificación numérica del 0 al 10 por cada miembro de Comité Tutorial (siendo la calificación aprobatoria 8.0), la cual se asentará en el formato de evaluación de Comité Tutorial de la SEPI. Los formatos serán entregados a la Coordinadora del programa quien asentará el promedio de las evaluaciones de los miembros del Comité Tutorial en el acta correspondiente. La Dra. Antonio, informó que se realizaron trabajos en el Laboratorio de Informática, instalando un switch y un servidor para el acceso a internet; de tal manera que cada LGAC cuenta con una terminal que permite el acceso a internet, concluyendo así con los requerimientos y necesidades solicitadas por los representantes de LGAC según las posibilidades de la unidad académica y direccionando entonces el resto de las actividades al responsable del Laboratorio de Informática, quien trabajará conjuntamente con los representantes de LGAC. Finalmente, exhortó a la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano a liberar el espacio que ocupa como laboratorio en el primer nivel del edificio y pasara a ocupar el espacio asignado dentro del Laboratorio de Informática en la planta baja del edificio.

La Dra. Mayra Antonio también dio a conocer su informe anual como coordinadora del programa de Maestría en Informática, ver anexo 2.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Dra. Misaela Francisco informó que ha concluido el proceso de admisión y evaluaciones de Comités tutoriales. Se informó que en el cuerpo académico se ha tomado la decisión de que no se cobrarán los cursos de nivelación, y que la convocatoria será presentada en el próximo mes de agosto. En relación con la evaluación en el PNPC, aún no se ha abierto la plataforma y continúa la recepción de documentos probatorios.

Handwritten signatures and notes:
- "OBREGÓN" (written vertically)
- "AGP" (written vertically)
- "2" (written vertically)
- "2018" (written vertically)
- "2019" (written vertically)
- "2020" (written vertically)
- "2021" (written vertically)
- "2022" (written vertically)
- "2023" (written vertically)
- "2024" (written vertically)
- "2025" (written vertically)
- "2026" (written vertically)
- "2027" (written vertically)
- "2028" (written vertically)
- "2029" (written vertically)
- "2030" (written vertically)



[Handwritten signature]
[Handwritten mark]

7. INFORME DE COORDINADORES DE REDES

El Dr. Eduardo Gutiérrez González pidió a los representantes su participación

RED DE MEDIO AMBIENTE

El Mtro. Juan Hurtado informó que continúan los trabajos en conjunto con la Universidad del Caribe, los esfuerzos se están concentrando en estudios de la constitución química del Sargazo en mar abierto.

8. INFORME DE CONSEJEROS

El Dr. Eduardo Gutiérrez pidió a los consejeros su participación.

El Dr. Angel Rivera informó que en la novena reunión de Consejo Técnico Consultivo de la Unidad, se presentó el caso solicitado por la Dra. Guadalupe Obregón (para atender su demanda por la minimización de su participación en el congreso ORP), ya se está dando seguimiento a su solicitud y se encuentra el caso con las instancias correspondientes. También se está dando seguimiento al caso del Dr. Eduardo Gutiérrez ante Derechos Politécnicos. Se validó el proceso de asignación de créditos por electivas, contra una acusación de que es un proceso arbitrario. Con relación al proceso de elección de terna para director de la Unidad, la postura del Consejo Técnico Consultivo es la de la emisión de voto único, libre y secreto; en el pleno del Consejo General Consultivo del Instituto se respeta la decisión del Consejo Técnico Consultivo; ya se ha recibido la convocatoria y el Consejo Técnico la dará a conocer en breve.

El Dr. Sergio Jiménez solicita al Colegio definir una postura para la propuesta de votación (de tal forma que se exprese la opinión de la SEPI). Se explicó que el consejo está conformado por miembros seleccionados por la comunidad y por miembros de estructura de la Unidad, para verificar los votos de quienes no son representantes de la comunidad es que se ha solicitado por parte del Director General que sea un proceso de voto abierto. El Dr. Juvenal Mendoza señaló que el proceso constitucional expresa que el voto es libre y secreto; el Dr. Jiménez informó que ya han existido procesos de voto abierto en el Instituto. El Dr. Luciano Varela expresó que dada la polarización del medio se llegan a observar represalias cuando se emite el voto abierto, por su parte el voto libre cerrado da oportunidad a candidatos no pertenecientes a grupos para contender en los procesos. El resultado de la votación para la postura de la SEPI con respecto al tipo de voto es de 3 votos para el tipo CERRADO y de 25 votos para el tipo ABIERTO, está última modalidad la que prefiere la mayoría de los integrantes del Colegio.

El LAI. Jaime A. Meneses comentó que los últimos directores en unidades del Instituto (cinco o seis) han sido electos con voto abierto. En la convocatoria se dará una justificación al método del voto. Durante el proceso de elección de terna a director de la Unidad, también se llevará a cabo la elección del nuevo Consejo Técnico Consultivo de la Unidad, y existe la posibilidad de recibir un director interino. Se menciona que no hay "mano negra" en el proceso. Finalmente el Director Meneses informó que está trabajando en el acta de entrega.

Obregón

9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Gutiérrez preguntó si había algún asunto general que quisieran tratar.

- 9.1 Acuerdo febrero 2016, se retomará el miércoles 31 de julio de 2019 en reunión extraordinaria.
- 9.2 Asuntos de la Dra. Claudia M. Vicario S. Textual solicita por correo electrónico:

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

AV. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Presidente y miembros del Colegio

Como ya he informado a este Colegio tendré que ausentarme de la reunión convocada en razón de mis responsabilidades de representación del Instituto para encabezar reunión donde se darán cita nuestros SNI III de la Red de Computación, el Presidente de la Academia de Ingeniería del País y el Director de la AMITI con el fin de configurar proyecto nacional de investigación en torno al estado que guarda la formación de Ingenieros de Software en México.

No obstante en razón de mis obligaciones y derechos como académica colegiada solicito se consideren y asienten en acta lo que se resuelva para los siguientes puntos:

PROYECTO CONACYT

Informo al Presidente del Colegio que en la publicación de resultados de la convocatoria de vocaciones científicas de dicho Consejo el proyecto que sometí a la misma ha sido beneficiado con un millón de pesos para lo cual es imperante prever lo necesario a fin de que pueda concretarse el convenio de asignación de recursos correspondiente por parte de quien aparece como Responsable Administrativo Lic. Jaime Meneses ya que de acuerdo al calendario de dicha convocatoria la protocolización debe realizarse en la siguientes semanas del periodo vacacional. En la SIP me informaron que ellos estarán de guardia y podremos contar con la firma del secretario y el propio Secretario me confirmó que usted también estará en condiciones de firmar aún. Sólo agradeceré a nuestro Jefe de Investigación me acompañe, como siempre lo ha hecho en estos casos, para asegurar que el recurso se radique en la Unidad para estos fines.

CONGRESO CORE

En mi calidad de representante del nodo UPIICSA de la Red de Computación el día de ayer recibí llamada de nuestro Coordinador de Red, también Director del CIC, para informarme que sólo la UPIICSA falta de precisarle a ese Centro sobre quienes son el académico y estudiantes de posgrado que participarán en el comité organizador de dicho evento, el cual indicó ya fue conversado con nuestro Director. Me señaló que durante la pasada reunión anual de nuestra Red la Dra. Mayra Antonio ofreció ese apoyo. Recomiendo confirmarle por escrito de inmediato los nombres de quienes tendrán esta calidad por parte de la UPIICSA pues está por reunirse el comité organizador.

La Dra. Mayra Antonio informó que en este año el CIC se comprometió a visitar a la comunidad de la UPIICSA para explicar los fines y detalles del evento, así como el plan de organización conjunta, pero nunca se recibió tal visita. Por lo tanto al recibir la llamada por los representantes del CIC, la Dra. Antonio comunicó que este año no se podrá atender la solicitud por la premura, pero que se está en la mejor disposición de colaborar para el próximo año.

OFICIOS POR PARTE DE LA JEFATURA DE POSGRADO

Solicito al Presidente del Colegio revise cuidadosamente los oficios que está firmando en calidad de Jefa del Departamento de Posgrado de la SEPI la Dra. Mayra Antonio Cruz, muy en especial los que ha emitido con número de folio por parte de SEPI a partir de que el Dr. Eduardo Gutiérrez concluyó su periodo como Jefe de la Sección ya que en lo que respecta al que se indica con el folio SEPI/423/2019 y a juicio de nuestra área de Capital Humano, es un oficio que sólo puede ser emitido por Función Pública, el Director General del IPN, un Secretario del Instituto o un Director de ECU. Solicito así mismo a la Dra. Antonio me entregue a la brevedad el documento, si cuenta con él, donde alguna de

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

AGF

obligación.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

estas autoridades le da la instrucción para enviarme dicho comunicado de modo que yo pueda indicar al OIC a quien fincar responsabilidad en el proceso que sigo de acoso laboral. No omito comentar que de estos hechos ya tiene conocimiento el Secretario Aranda y el Abogado General.

La Dra. Mayra Antonio comentó que no se ha acosado laboralmente ni se han violentado los derechos de la Dra. Vicario y que está en toda la disposición de colaborar con las instancias correspondientes cuando así lo determinen. La Dra. Antonio recordó al Colegio de Profesores las diferentes ocasiones en que el Jefe de Sección le solicitó a la Dra. Vicario reubicarse dentro del Laboratorio de Informática, habiendo la Dra. Vicario rechazado tal reubicación en toda ocasión. Así, el oficio mencionado por la Dra. Vicario se ha hecho: i) En seguimiento y respeto a los acuerdos de Colegio. ii) Como apoyo al encargado de la Sección para el buen funcionamiento de la SEPI (el encargado de la Sección ha seguido el consejo jurídico de la División de Asuntos Laborales del IPN en este caso). iii) En respeto a todos los encargados de espacios en el primer piso que ya han liberado las áreas utilizadas y ya se han reubicado en los laboratorios de la planta baja. iv) Dado que el laboratorio de informática ya cuenta con las características solicitadas por la Dra. Vicario. Asimismo, la Dra. Mayra Antonio externó las agresiones que recibió por escrito por parte de la Dra. Vicario por este caso del oficio, ver anexo 3.

El director el LAL Jaime A. Meneses mencionó que no sabía nada de este asunto del mensaje de la Dra. Marina Vicario hacia la Dra. Mayra A. Cruz que, ya sabía de tiempo atrás la actitud de la Dra. Marina Vicario pero que en esta ocasión ya había rebasado los límites y que daba todo el apoyo a la Dra. Mayra A. Cruz.

El Colegio externó su posición de no tolerar más agresiones por parte de la Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano y se presentará por escrito ante las instancias correspondientes esta postura.

Siendo las 14:22 horas del día 04 de julio de 2019 y no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de julio de 2019.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

Obligación

LAL JAIME ARTURO MENESES GALVÁN

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

M. EN C. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

M. EN A. FRANCISCO A. BALDAZO MOLOTLA

[Handwritten signatures and lines for each name]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÈ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

DR. FAUSTINO RICARDO GARCÍA SOSA

DR. JOAS GÓMEZ GARCÍA

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA

M. EN C. ABRAHAM GORDILLO MEJÍA

DR. EDUARDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y
ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÈ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

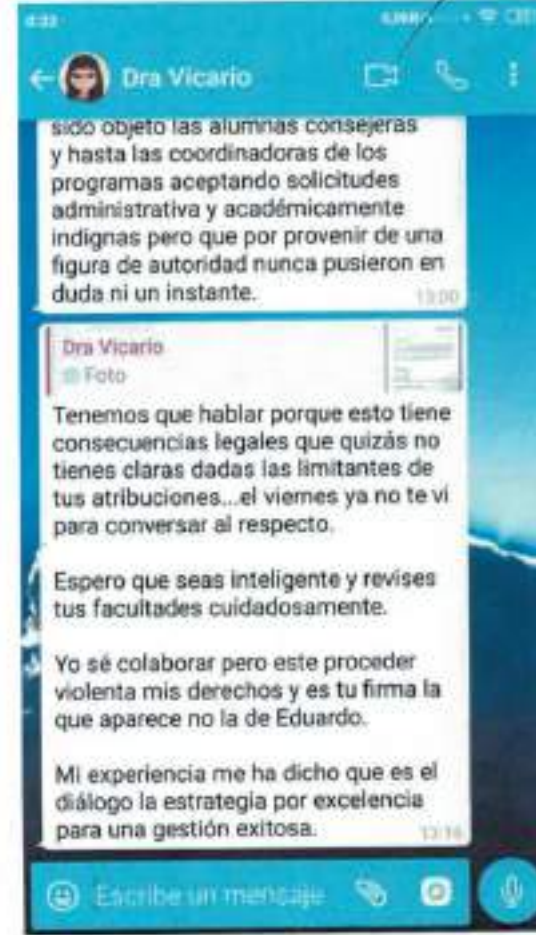
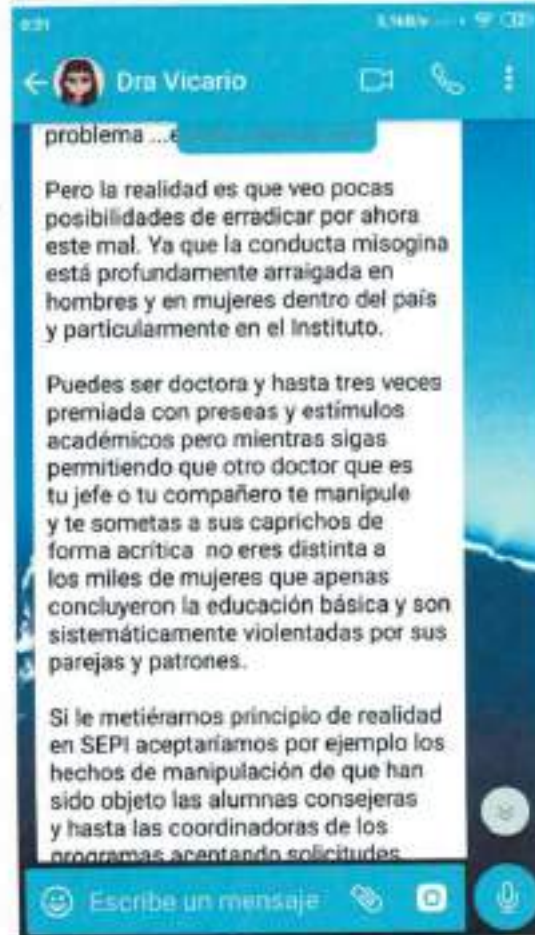
DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DRA. EVELIA ROJAS ALARCÓN

M. EN C. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

[Handwritten signatures and scribbles on horizontal lines]



[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom right]